



SESION

DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1811.

Se leyeron la Acta del dia anterior, y los partes del general del cuarto ejército, y de las fuerzas sutiles.

Se leyó un oficio de la Real Audiencia de la Coruña, quejándose de los atentados procedimientos que, en dispendio de su privativa jurisdiccion, ejercita el segundo comandante general interino de dicho reino, D. Javier Abadía. Hablaron sobre ello algunos señores, y se aprobaron las proposiciones que enseguida hicieron los Sres. Payán y Colombres, contraida la primera á que se remita al Consejo de Regencia la representacion dirigida á S. M. por dicha Audiencia de Galicia, á fin de que tome la providencia que sea conveniente, dando aviso de la que fuere para su soberana inteligencia, y la segunda que se una á la anterior la representacion que dirigió á S. M. la Junta superior de

Leon sobre los excesos cometidos por el comandante Zaldivar con el alcalde de Bombibre, dando cuenta igualmente de la providencia que acordare.

Se mandó agregar á las Actas el voto particular del Sr. Llaneras contra la provision de la capitania general de Mallorca.

Continuó la discusion de la sucesion á la Corona, leyéndose la adiccion hecha por el Sr. Argüelles en 21 del corriente, cuya resolucion quedó pendiente.

Y finalmente, se leyó un oficio dirigido desde Aya-monte, en 20 de este mes, por D. Nicolás Jap y Nuñez de Rendon, solicitando una limosna.

Se levantó la sesion. =Manuel de Villafañe, Presidente. =José María Calatrava, Diputado Secretario. =José Antonio Sombiola, Diputado Secretario.